

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13659 A CORUÑA

Edicto

D^a. María Elma Monzón Cuesta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de A Coruña, Hago saber que en este Juzgado se siguen autos de concurso CNA 204/2021-L, con NIG 15030 42 1 2021 0003305, en los que se ha dictado auto de fecha 09/03/2021 en el que se acuerda:

- 1.- Declarar a don Tomas Barberena Santiso, con dni 47383225M, en situación de concurso consecutivo con todos los efectos legales inherentes a tal declaración.
- 2.- La conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa.

A Coruña, 16 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, María Elma Monzón Cuesta.

ID: A210016738-1